

Presidente Sánchez, ¿por qué ignoras a los valencianos?

MANUEL MIÑÉS MUÑOZ

Director gerente de la Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana

Permíteme, presidente, que te recuerde que nuestra Comunidad Valenciana –con permiso de nuestra vecina Murcia– es la peor financiada del Estado español. Los principios de suficiencia (Fondos de Suficiencia Global: FSG) que permiten asegurar la financiación de las competencias transferidas a la Comunidad Valenciana y el de equidad (Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales: FGSPF) que garantizan que todas las comunidades autónomas recibirán los mismos recursos por habitante, en términos de población ajustada (artículo 158.1 de la Constitución española y artículo 15 de la LOFCA) en la Comunidad Valenciana no se cumplen. El actual modelo de financiación debería haberse renovado en 2014, y a tal fin hubo un par de reuniones entre la Administración General del Estado (AGE) y las autonomías que terminaron sin consenso. Sin embargo, desde que asumiste la presidencia del Gobierno en junio de 2018 tras la moción de censura a Mariano Rajoy, ni tú ni tu ministra de Hacienda, María Jesús Montero, a lo largo de estos 7 años ocupados en otros asuntos y pactos para permanecer en la Moncloa, no habéis convocado el Consejo de Política Fiscal y Financiera para corregir este agravio financiero.

Actualmente, un valenciano recibe de la AGE una financiación de 2.730 euros per cápita, frente a un cántabro que recibe 3.417 (+ 687); un madrileño, 3.024 (+294); un catalán, 3.015 (+285), o un andaluz, 2.793 (+63), quedando fijada la media española de financiación de las comunidades autónomas del régimen común en 2.963 euros por español. Esta infrafinanciación respecto a la media nacional, aplicada a nuestra población ajustada según confirma el propio Gabinete de Estudios del Banco de España, la AIREF (Autoridad independiente de Responsabilidad Fiscal) dependiente del Ministerio de Hacienda, nos supone un injusto

incremento de nuestra actual deuda de unos 23.000 millones de euros.

Sepas, presidente, que de los 31.522 millones de euros que alcanzaron los presupuestos consolidados de la Generalitat Valenciana para 2024, solamente la Consellería sin funcionarios asignados, que da soporte al servicio de nuestra deuda ascendía a 7.949 millones de euros –la segunda partida, tras Sanidad y superior a Educación–. El 25% de nuestro presupuesto lo utilizamos en renovar nuestra deuda y pagar los intereses.

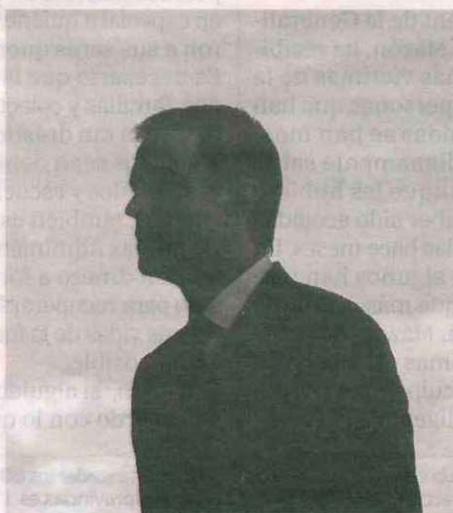
Según la AIREF y el IVIE, nuestra deuda es de 59.498 millones de euros, que supone el 40,80% de nuestro PIB, y arrastra un sobreesfuerzo debido a la infrafinanciación reconocida y no resuelta, de unos 23.000 millones que va en detrimento del bienestar social de los ciudadanos y las inversiones prioritarias para consolidación del tejido productivo.

Para mayor menosprecio, el 26 de febrero tu ministra de Hacienda convoca a los consejeros de Hacienda de las comunidades del régimen común, forzada por los pactos con ERC, y les propone una condonación de la deuda –yo diría más bien una mutualización, pues la trans-

fiere de las autonomías a la Administración Central– por un importe global de 83.524 millones de euros. Quita tan caprichosa y sectariamente repartida que para Andalucía, los 10.791 millones suponen el 47,16% de su deuda autonómica (39.842 millones), o para Castilla-La Mancha, con una quita de 4.927 millones, el 29,91% de la suya (16.473 millones), y sin embargo a la Comunidad Valenciana nos propones una quita de 11.210 millones, que tan solo representa el 18,84% de nuestra deuda de 59.498 millones. Tan sectaria propuesta no sólo ha recibido el rechazo de todas las comunidades gobernadas por el PP sino las críticas de la propia AIREF, del Observatorio Económico de la Universidad Francisco de Vitoria; de las agencias Moody's y Standard and Poor's, y Fedea. Es más, Fedea plantea que los 11.210 millones de quita que Sánchez&Montoro proponen para la Comunidad Valenciana deberían ser 18.444, para compensar en parte la infrafinanciación acumulada.

Mucho podríamos hablar sobre las escasas ayudas directas recibidas hasta ahora para paliar los cuantiosísimos daños materiales, y cómo no, morales, provocados por la dana (por favor, no te atribuyas las indemnizaciones del Consorcio de Seguros). La última afrenta se produjo el 11 de marzo, cuando a través del IVF (Instituto Valenciano de Finanzas) permites que la Generalitat emita deuda por importe 2.364 millones de euros, ógicamente a devolver. ¡Tienes dinero para todo tipo de dispendios y ayudas, por ejemplo, a Marruecos, y no para los valencianos, infrafinanciados, y ahora todavía más quebrados tras la dana!

No entiendo nada. Quieras recuperar –tomando la calle con un falso relato sobre la dana, usando el dolor de las víctimas y obviando las fallidas alertas de Aemet, la CHJ, las obras hidráulicas no ejecutadas...– una Generalitat Valenciana que no te dieron las urnas pero que económicamente mantienes arruinada.



JORGE GIL / EP